



POLITICA DE CALIDAD

El CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN-EMPLO JABALCUZA tiene la **misión** de ayudar a sus alumnos a su efectiva incorporación al mercado laboral, mediante una acción formativa técnica y humana de calidad y conseguir unos objetivos de eficacia y de modernización de una sociedad en constante cambio.

La dirección entiende la **calidad** como uno de los pilares sobre los que debe asegurarse el cumplimiento de esta meta: es decir, la orientación de todos sus recursos personales y materiales hacia la efectiva incorporación laboral de los alumnos.

En este sentido, el concepto de Excelencia toma su significado más amplio para llegar hacer realidad esa **visión** de la Organización, y por tanto, se convierte en un concepto estratégico para la vida del propio alumno. Esta visión se basa en comprometerse con el desarrollo, la implementación y la mejora continua de la eficiencia de su Sistema de Excelencia en la Gestión, asumiendo como objetivo primordial aumentar la satisfacción de todos sus alumnos.

Como punto de partida, la Dirección del El CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN-EMPLO JABALCUZA establece los siguientes objetivos generales:

- Servir de conexión entre los alumnos y su entorno sociocultural y socioeconómico, actuando como un observatorio permanente en continua alianza y colaboración con los sectores del tejido productivo y con los agentes sociales y económicos.
- Actuar de forma proactiva, frente a las necesidades de acciones formativas a medida dirigida a la Sociedad, tanto bajo demanda de sectores interesados como el mercado laboral.
- Unificar, coordinar y potenciar la oferta de las acciones formativas según las demandas laborales y el nivel de los demandantes, apostando por la coherencia y calidad de las enseñanzas, a través de la excelencia en la gestión de sus procesos basados en la vocación de servicio al ciudadano y transparencia.

La Dirección marca los siguientes objetivos en el CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN-EMPLO JABALCUZA:

- Motivar e implicar a todo el personal en el desarrollo de las acciones formativas promoviendo para ello una formación continuada, a todos los niveles, en materias de calidad específicas de la organización.
- La CALIDAD se orienta hacia la SATISFACCIÓN DE TODOS NUESTROS ALUMNOS y DOCENTES mediante el compromiso de toda la organización en conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros alumnos, así como los requisitos legales y reglamentarios que resulten de aplicación en cada caso y/o relacionados con el servicio.
- Esta Política se determina para establecer objetivos, que dicten el rumbo futuro de la organización y permitan una MEJORA CONTINUA del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Respeto escrupuloso a la legislación vigente y aquellos aspectos legales que afecte a las relaciones con los alumnos y docentes, así como conseguir la satisfacción de los alumnos y docentes
- Uso de equipos adecuados a las acciones formativas que lleva a cabo la organización, para buscar la MEJORA CONTINUA a través de la actualización y adaptación de los procesos a nuevos equipos, tecnologías y tendencias de mercados.

Así mismo la Dirección de CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN-EMPLO JABALCUZA, se compromete a difundir esta Política entre sus alumnos, docentes, proveedores y personal, con objeto de hacerlos partícipes en la consecución de estos fines.

Alhaurín de la Torre, a 17 de septiembre de 2018

Rev:01


Mari de Benítez Reguena

Directora del Centro Municipal de Formación-Emplo Jabalcuza